



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1552-D-11  
OD 2448

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las actividades culturales que se realizarán en el transcurso del año 2011, con motivo de la conmemoración del 25° aniversario de la Feria de Artesanías y Tradiciones Populares Argentinas -Feria de Mataderos- nacida en el mes de junio del año 1986 y ubicada en el barrio de Mataderos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.